	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	CCC.ACT.ADM.19.2018	
		REF.:	DA-CCC-LPN-02-2018
ACTA ADMINISTRATIVA		PÁG. 1 DE 4	

ACTA No. 02-2018 QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FEF. No. DA-CCC-LPN-02-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES VEHICULOS A SER UTILIZADOS POR EL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10:00 a.m., se reúne el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** de esta institución, en el domicilio social del mismo, sito en la Ave. 27 de Febrero No. 540, Mirador Norte, Santo Domingo, República Dominicana, presidido por el Lic. Francisco Medrano, Miembro Titular, y demás miembros: la Dra. Rosa Félix, Directora Jurídica; Lic. Cynthia Camejo, Encargada Departamento Administrativo; Lic. E. Giselle Bobadilla, Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo; Dra. Elizabeth López, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, para conocer y aprobar, la adjudicación correspondiente al proceso por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Ref. No. **DA-CCC-LPN-02-2018**, para **LA ADQUISICIÓN DE TRES VEHICULOS A SER UTILIZADOS POR EL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO** conforme lo dispone la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

El Lic. Francisco Medrano, Miembro Titular del Comité, dio la bienvenida a los miembros del Comité a esta reunión, referente al Proceso por Licitación Pública Nacional Ref. No. DA-CCC-LPN-02-2018. Después de estudiado y deliberado sobre la misma se estableció lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que la modalidad aplicada en el presente proceso corresponde a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL y la misma fue realizada en Etapa Múltiple.

CONSIDERANDO: Que el objeto de este proceso es seleccionar una compañía que esté en condiciones de suministrar los artículos indicados en los lotes establecidos en el Pliego de Condiciones correspondientes a los TRES VEHICULOS A SER UTILIZADOS POR EL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO.

CONSIDERANDO: Que este Departamento Aeroportuario dispone de la respectiva apropiación presupuestaria y cuota de compromiso para realizar la adquisición, tal y como se comprueba mediante la Certificación de Existencia de Fondos, emitida por el Departamento Financiero de esta Institución en fecha 6 de agosto de 2018.

CONSIDERANDO: Que, para este proceso, fueron elaborados los Pliegos de Condiciones contentivos de las bases que indican los antecedentes, objetivos, alcances, requerimientos, especificaciones técnicas o términos de referencia, y más condiciones que guían o limitan a

FM

RF

CC
CB

EL



	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	CCC.ACT.ADM.19.2018	
		REF.:	DA-CCC-LPN-02-2018
ACTA ADMINISTRATIVA		PÁG. 2 DE 4	

los interesados al momento de presentar sus ofertas, así como el acta para la selección o designación del perito correspondiente.

CONSIDERANDO: que constituye una responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones de este Departamento Aeroportuario la elección de los peritos, responsables de evaluar las ofertas presentadas, para lo cual fueron designados el señor Omar Fernández, y el señor Luis Dinápoles González Rivas, mediante Acta Administrativa No. 01-2018, de fecha 06 de agosto del 2018.

CONSIDERANDO: Que la recepción de propuestas Sobre A y Sobre B, así como la Apertura y Validación de los mismos, se realizó en presencia del notario público actuante **Licda. Anayma Rincón Veras, Matrícula No.4007**, los días 20 de septiembre y 4 de octubre, respectivamente del año 2018, fechas fijadas en el Cronograma de Actividades contenido en el Pliego de Condiciones, presentándose allí los siguientes oferentes con sus propuestas:

No.	Nombres	Personas	RNC	RPE
1	Santo Domingo Motors Company, SA	Persona Jurídica	101-00806-7	235
2	Autozama, S.A.S	Persona Jurídica	101-70933-2	5185

CONSIDERANDO: Que durante el proceso se procedió a abrir los Sobres "A" contentivos de la propuesta Técnica en el orden en que llegaron las mismas, verificándose que la propuesta de cada oferente cumplía con la documentación establecida en el pliego de condiciones, y convocándose posteriormente a los oferentes para la apertura del sobre B contentivo de la oferta económica de conformidad con la fecha establecida en el Cronograma de Actividades de la referida Licitación Pública Nacional.

CONSIDERANDO: que luego de verificar y revisar el informe de evaluación técnica emitido por los peritos actuantes, este Comité decide Adjudicar por lotes a las empresas, con los mejores precios ofertados con Impuestos incluidos, y la oferta más conveniente y que más se ajusta a los intereses institucionales de la Comisión Aeroportuaria y el Departamento Aeroportuario, tomando en cuenta la calidad, idoneidad y precio ofrecido por las empresas antes citadas.

CONSIDERANDO: Que en la administración pública es un deber actuar de manera que los actos puedan ser comprobados y valorados correctamente por lo que las acciones antes consideradas de manera obligatoria deben ser realizadas, con la finalidad de que pueda

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	CCC.ACT.ADM.19.2018	
		REF.:	DA-CCC-LPN-02-2018
ACTA ADMINISTRATIVA		PÁG. 3 DE 4	

ejecutarse un proceso que cumpla con todas las disposiciones previstas por la Ley 340-06, sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis, dictado mediante No. 543-12.

VISTO: El informe técnico presentado por los señores Omar Fernández, y Luis Dinápoles Gonzalez Rivas peritos designados mediante acta administrativa No. 01-2018 correspondiente al proceso por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** para la **ADQUISICIÓN DE TRES VEHICULOS A SER UTILIZADOS POR EL DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO.**

OÍDAS: Las opiniones externadas sobre el asunto por los miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES de este Departamento Aeroportuario.


Luego que el presidente del comité interactuó con los presentes, y no habiendo otro tema a tratar y nada más que conocer, solicitó la votación de los integrantes del Comité para dictar las siguientes Resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

DECLARAR como Adjudicatario de los siguientes lotes:

LOTES	Empresa Ganadora	Monto Presupuestado por la Entidad RD\$	Monto Ofertado RD\$
LOTE I MINIBUS PARA SER UTILIZADO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ	AUTOZAMA, S.A.S	3,700,000.00	3,600,004.50
LOTE III UN VEHICULO TODO TERRENO (JEPEETA)	SANTO DOMINGO MOTOSR COMPANY, S. A.	4,000,000.00	3,811,400.00



	COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	CCC.ACT.ADM.19.2018	
		REF.:	DA-CCC-LPN-02-2018
ACTA ADMINISTRATIVA		PÁG. 4 DE 4	

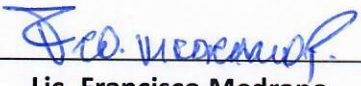
SEGUNDA RESOLUCIÓN

Realizar los ajustes necesarios para la posterior adquisición del lote II, correspondiente a una camioneta doble cabina.

NOTIFICAR y PUBLICAR la presente Acta de Adjudicación a los oferentes, así como a la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No habiendo otros temas que conocer, se dio por concluida la sesión siendo las 11:00 a.m.

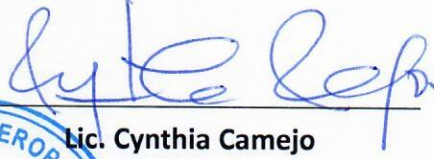
Aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por el Comité de Compras y Contrataciones en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, una para ser depositada en la Secretaría del Comité, una para el expediente de compras y otra para ser depositada en la Dirección Jurídica de la institución.



Lic. Francisco Medrano
Miembro Titular



Dra. Rosa Félix
Miembro



Lic. Cynthia Camejo
Miembro



Lic. E. Giselle Bobadilla
Miembro





Dra. Elizabeth López
Miembro